



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los procedimientos de evaluación hay que reseñar que la evaluación se realizará de forma continua, teniéndose en cuenta los progresos realizados por los alumnos a lo largo de todo el curso, su comportamiento en el aula, los logros obtenidos en cuanto a la adquisición de técnicas y conocimiento de los medios, la capacidad para relacionar las distintas unidades didácticas desarrolladas, así como otras con otras materias del currículum, la creatividad de los trabajos y su grado de superación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CICLOS FORMATIVOS.

La nota final del curso se obtendrá teniendo en cuenta que se puntuará cada uno de los siguientes apartados, componiendo la nota la suma de todos ellos.

- Nota de CONOCIMIENTOS, de 0 a 4 puntos.

- Asimilación de contenidos.
- Aplicación de lo aprendido.
- Capacidad de memorización.
- Uso del vocabulario específico
- Expresión oral
- Expresión escrita



Ciclo Formativo de Grado de Grado Medio de Admón y Gestión.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL:
OPERACIONES ADTIVAS. DE LA COMPRA-VENTA

PROFESOR: JOSÉ ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ

- Nota de ANÁLISIS, COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO DIARIO, de 0 a 2 puntos.

- Uso del vocabulario específico.
- Expresión oral.
- Expresión escrita.

- Nota de TÉCNICAS DE TRABAJO, de 0 a 2 puntos.

- Trabajo en grupo.
- Resolución de casos prácticos.
- Presentación de trabajos.
- Razonamiento.

- Nota de VALORES Y ACTITUDES, de 0 a 2 puntos.

- Cuidado del material escolar.
- Respeto a los demás.
- Orden y limpieza.
- Participación en clase.
- Asistencia y puntualidad.

” Cuando el número de faltas injustificadas en un trimestre de una asignatura o materia sea superior al 40% sobre el total de las sesiones desarrolladas, se tendrá presente a efecto de la evaluación y promoción “.



Ciclo Formativo de Grado de Grado Medio de Admón y Gestión.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL:
OPERACIONES ADTIVAS. DE LA COMPRA-VENTA

PROFESOR: JOSÉ ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ

En cuanto a las actividades de evaluación se utilizarán las siguientes:

- . Pruebas escritas y orales.
- . Supuestos prácticos.
- . Trabajos para realizar en casa.
- . La recuperación de materias se hará dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje diario, mediante la realización de trabajos individuales y de grupo, explicaciones del profesor y la realización de pruebas escritas, pero teniendo siempre en cuenta que se trata de evaluación continua y de una formación integral del alumno.
- . Al disponer cada alumno de su propio ordenador y poder de esta forma corregirse individualmente, se irán practicando cuantas recuperaciones se estimen convenientes hasta conseguir que el alumno asimile los contenidos explicados y como consecuencia, la superación de los objetivos marcados.
- . En caso de no alcanzar los objetivos específicos en la evaluación final de Junio, el alumno deberá recuperar todos los contenidos fin de alcanzar las capacidades y destrezas que le posibiliten desarrollar éstas con total garantía, en los módulos de Formación en Centro de Trabajo y Proyecto Integrado en el siguiente curso académico.

Antonio Pérez Rodríguez